

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripción, sin
 previo pago adelantado. La correspondencia
 al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Administradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 26 Abril.—Tiempo medio á medioaia verdadero 11 hs. 57 ms. 18 s

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
11	29	20	752	78	Variable.	S.	Brisa.	0

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 24 de Abril)

EL JURADO

La Gaceta publica hoy un decreto precedido de un breve preámbulo del ministro de Gracia y Justicia, dictando las reglas necesarias para el planteamiento de la ley del Jurado.

Hé aquí la parte dispositiva del decreto:

«La ley estableciendo el juicio por jurados para determinados delitos comenzará á regir en la forma y con sujecion á las reglas que á continuacion se expresan: Regla 1.ª La junta á que se refiere el artículo 16 de la ley se reunirá en la primera quincena de Junio próximo. El 1.º de Julio se expondrán al público las listas por el término y á los efectos expresados en el art. 18. La Sala ó junta de gobierno remitirán antes de 1.º de Octubre á los respectivos jueces municipales los documentos á que se contrae el artículo 26. El Juez municipal remitirá al de instrucción del partido, en los quince últimos dias de Octubre, las copias indicadas en el artículo 30. Durante el mes de Octubre, se practicará lo dispuesto en el artículo 31. Antes de 1.º de Diciembre se dará cumplimiento á lo prescrito en el art. 32. La regla 5.ª del art. 33 se entenderá modificada en la forma siguiente: «Las listas definitivas quedarán ultimadas antes del 1.º de Enero de 1889.»

La primera reunion del Jurado, establecida en el artículo 42, se verificará desde 1.º de Marzo á 30 de Abril de 1889. El alarde general que, segun el artículo 43, debe hacerse el 16 de Diciembre, se efectuará en 16 de Febrero de 1889 y comprenderá las causas que se hallen en estado de someterse al Jurado en Marzo y Abril del mismo año. Durante la segunda quincena de Febrero de 1889 se publicará el anuncio prevenido en el artículo 48. Regla 2.ª El tribunal del Jurado conocerá de todas las causas que sean de su competencia por los delitos que se sometan desde 1.º de Enero de 1889. Las salas y las juntas de gobierno de las Audiencias consultarán directamente con el ministerio de Gracia y Justicia la resolucion de las dudas que se puedan originar con motivo de la ejecución de este Real decreto.»

PERSONAL.

Se ha dispuesto por el ministro de

Marina que el teniente general de artillería de la armada don Bernardino del Salar y el comandante del mismo cuerpo D. Joaquin Cifuentes, formen parte de la Junta del ejército y marina que ha de regir el nuevo armamento naval.

Ha sido nombrado en virtud de oposicion beneficiado sochantre de la iglesia metropolitana de Valladolid el señor D. Amadeo Martinez.

Los opositores á la cátedra de lengua alemana vacante en el instituto de San Isidro deben asistir el 9 del próximo mes al sorteo de trincas, que se verificará en el salon de grados de la facultad de Derecho de la Universidad Central.

A la desbandada.

Los reformistas están ya á la desbandada. Los telégramas de ayer nos dan la noticia, diciendo que están rotas las negociaciones entre los señores Romero Robledo y López Dominguez que se separan, dividiéndose los reformistas.

Indicase al señor López Dominguez para ministro de la Guerra, pasando el señor Cassola á Cuba.

El señor Romero continuará con sus adictos. (¿?)

¿Qué harán ahora los comités de esta provincia cuyo jefe honorario es el jefe militar del reformismo? Seguirán la línea de conducta de su jefe?

Que dirá á ello ahora ese periódico que solo sirve por lo visto para defender causas perdidas? ¿Continuará negando las divisiones que nosotros há tiempo demostráramos con nuestros artículos *Division patente*?

La Iberia, pregunta tratando de la desbandada del reformismo que, ¿en dónde se despide el duelo? y dice en sus párrafos mas contundentes que todas las oposiciones han merodeado en ese triste campo de las desventuras reformistas. La fé política de los capitanes y los soldados era tan acrisolada, que el ejército puede hoy repartirse entre las mas opuestas bande-

ras. Condicion ha sido esta, siempre distintiva de las compañías blancas de todos tiempos.

Ahora que el general medita, y el Sr. Romero Robledo tendrá que buscar en su fecundia el expediente que le remedie del inevitable y solemne descalabro; ahora que los furiosos y levantiscos de ayer se llaman por fin á engaño y comprenden que toda la grandeza de la campaña que han hecho se reduce á la pompa de un simulacro y al ridículo de una portu-guesada, ocasion oportuna tienen todos para sacar del escarmiento enseñanza útil que les valga siquiera para el porvenir.

No basta venir al terreno de una política normal y correcta, con una impedimenta de agravios, ambiciones y porfias, para constituir partidos, crear personalidades y realizar conquistas, lo que se produce así no es sino una entidad negativa, cuya diligencia y cuyos alientos, despues de haberse hecho antipáticos por lo que perturban y risibles por lo que pretenden, acaban como hoy los de ese grupo que nos habia de conquistar á todos y tenia que invadir todos los rincones de la política donde hubiera que corregir ó que implantar.

Yo lo ve el partido reformista.

Hoy no es mas que una comitiva de duelo, á cuya cabeza van el general López Dominguez y el Sr. Romero Robledo, mirándose como dos al-baceas celosos y desconfiados.

Derramen los que figuran en ese duelo una lágrima á la memoria del partido enclenque al cual dan tierra sagrada, y luego... aprendan á vivir, á esperar y á portarse como Dios manda, sin esperar empresas que no son para cualquier empeño ni están al alcance de todas las fuerzas.

Lo dicho anteriormente, no puede ser mas claro; leccion dura y tal vez poco fructífera, porque los reformistas son por lo regular los descontentos de todas las épocas y de todos los partidos y hoy, al procurar el reenganche desearán ocupar los puntos mas estratégicos y distinguidos, cosa que causa risa solo el pensarlo.

A la desbandada están ya de todos modos y se cree que el resultado del rompimiento de los reformistas será quedarse el señor Romero Robledo al frente del círculo de los comités solamente mientras el general Lopez Dominguez se reconcilia con el señor Sagasta, entrando en el ministerio de la Guerra en la primera crisis.

Asi las cosas, el señor Romero Robledo ha llamado á los disgustados y

maltrechos reformistas y les ha expuesto lo ocurrido con el general, añadiéndoles que reflexionen y obren como tengan por conveniente.

¿Quieren que se les indique más claro? Pues lo más claro es que se les den los pasaportes en regla; que cada reformista que continúe con el señor Romero Robledo será porque cree ridículo á su dignidad política volver de dónde salió, y que algunos se irán con los conservadores si son procedentes del partido liberal, los del conservador con los republicanos, y así, tegiendo un cúmulo de inconsecuencias y anomalías políticas, habremos escarmentado en España á algunos que, faltos de la paciencia que las circunstancias exigen, escuchando más la voz de la ambicion que la de la consecuencia, se fueron para ser conocidos de todos y por todos ridiculizados.

¿Lo quieren más claro? No, espere-mos; que como cada soldado reformista se considera un jefe, de seguro hemos de ver cuadros sublimes y alegorías de ambicion á cada puerta donde habite un reformista.

¡A lo qué conduce la falta de meditación!

ECOS DE BARCELONA.

En cuantas ocasiones, y sea cual fuere el motivo, afluye á una localidad determinada gente de otras provincias y de otras naciones, es cosa sabida que han de acudir á ella, en representacion harto numerosa, los que se dedican á apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño, desde los que hacen sus *operaciones* de una manera violenta, hasta los que emplean medios ingeniosos, y que denotan en sus autores mucha inventiva y hasta talento mal empleado.

No ha de ser Barcelona una excepcion de la regla general, y atraerá, por consiguiente, su Exposicion, á los amigos de lo ageno procedentes de todas partes, y que vendrán dispuestos á *hacer su negocio*, empleando para ello cuantos medios puedan.

Por lo cual nunca como ahora ha de ser tan lamentable que España no tenga bien organizado el cuerpo de policía, pues lo que actualmente existe puede considerarse, con pocas pero honrosas escepciones, como una negacion de tan importante servicio, y decimos negacion, porque tales cosas se cuentan de las tituladas rondas, que, podrán ser ciertas ó no, y exageradas quizás, pero los relatos de lo que á ellos se atribuye hace que sean tan temidos de las personas honradas como la misma gente de mal vivir.

Por de pronto, dícese que se han instalado en las estaciones de los ferrocarriles, á la llegada de los trenes,

unos *caza-viajeros*, que son individuos que, titulándose comisionados de casas de huéspedes, brindan al atribulado viajero que desconoce la ciudad, hospedaje en alguna de ellas, con objeto de llevarle en cualquier sitio solitario para despojarle del dinero y del equipaje.

Es de esperar que, descubierto por algún diario el juego de los tales comisionados, las autoridades dictarán las debidas disposiciones para impedir que tengan éxito sus manejos.

Numeroso contingente de buques de guerra habrá en nuestro puerto á mediados del próximo mes de Mayo. Además de los buques de guerra españoles enumerados en otra correspondencia, se espera una escuadra austríaca, compuesta de cinco grandes acorazados y tres torpederos; otra italiana, y dos acorazados franceses. Es de suponer que las demás naciones enviarán también uno ó más buques de guerra.

De manera que las fiestas marítimas que se preparan han de ser magníficas indudablemente.

Todavía no ha terminado la vista en juicio oral y público de la causa de asesinato frustrado, de que dimos conocimiento hace algunos días á nuestros lectores.

El sábado pronunció el fiscal señor Domenech, un notabilísimo discurso de acusación, que ha sido muy elogiado por su forma, acabando por pedir que se condenase á 16 años de presidio á los acusados Antonio Pedra, Luis Suñol y Juan Miguel Cordonedá y á 9 años de prisión mayor á Pilar Bernadas y Leonor Ruffi, absolviendo libremente á Ramon Casante.

Ayer se dió principio á las defensas, pronunciando las de Miguel y Suñol, respectivamente, los letrados señores Vallés y Ribot y Romero, habiendo sido objeto de grandes encomios el discurso del primero, que tuvo al auditorio pendiente de su palabra, elocuente y persuasiva; durante unas tres horas.

El santo y seña de los de la oposición sistemática y encarnizada á la Exposición y á cuanto se proponga el señor alcalde, es en la actualidad lo de las grietas del arco de triunfo del Salon de San Juan, que ha de servir

Exposición Universal de Barcelona.

ABRIL—OCTUBRE DE 1888.

Barcelona está situada á orillas del Mediterráneo, entre los rios Llobregat y Besòs; y la ciñen, protegiéndola de los vientos, varias montañas, entre las cuales descueñan las del Tibidabo y San Pedro Mártir, desde cuyas cimas, lo propio que desde el castillo de Monjuich, se disfruta la vista de las más preciosas perspectivas. Su clima es muy benigno; á excepcion de una pequeña meseta en el centro de la ciudad antigua, no tiene desnivel su terreno; posee un extenso y hermoso casancho, y en él, como en el antiguo recinto, hay buenos paseos; hermosos edificios públicos y privados; el Parque; los monumentos dedicados á Camposagrado, Galcerán Marquet, López y general Prim, y estarán antes de un mes terminados los que se dedican á Cristóbal Colón, á D. Juan Güell y al poeta y músico Clavé; población que excede de 260,000 almas, y que unida á las de Gracia, San Gervasio, Sarriá, Las Corts, Sans, S. Andrés de Palomar y San Martín de Provensals, entre las cuales apenas hay solución de continuidad, forma la de

de entrada principal al recinto de la Exposición.

Hay grietas, es verdad, debidas al movimiento hecho por el arco al sentarse sobre sus cimientos; movimiento que se supone que ha precipitado la mala calidad de algunos de los materiales empleados en la construcción.

Tomando pié, pues, de la existencia de las grietas, y de algunas diferencias surgidas entre el arquitecto director y el constructor del arco, han clamado aquellos en todos los tonos con la exageración de costumbre, dando á entender que el arco iba á derrumbarse en el momento menos pensado, de lo cual no hay temor alguno, según dictámen de las personas facultativas que han examinado la obra.

Anoche hubo una explosión de gas en el acreditado café de las Delicias, debida á haberse acumulado gran cantidad de fluido entre una de las paredes maestras y un tabique levantado para dar regularidad al salon, cuyo tabique ha quedado destruido, así como también los muebles inmediatos.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

La cuestion de la comedia *Seraphina la devota* ha sido resuelta favorablemente. Un jurado compuesto de respetables personas, nombradas tres por la Junta del Hospital de Santa Cruz, y otras tres por la empresa del Teatro Principal, ha dictaminado por unanimidad que la obra nada contenía ni de inmoral, ni que ataque á la religion católica y que podia representarse.

En su consecuencia ha aparecido de nuevo en los carteles el título de dicha obra, que atrae cada noche numerosa concurrencia y es muy aplaudida.

25 de Abril.

LINO.

GACETILLA GENERAL.

El día 16 de Mayo llegará á Barcelona S. M. la Reina Regente; el 17 habrá recepción con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey y el 20 tendrá lugar la inauguración oficial de la Exposición.

La superficie total que ocupa la Exposición, de Santa Ana, de San Pablo del Campo, algunas con preciosos claustros, entre las antiguas; y entre las modernas, las de las Adoratrices, de las Salesas y otras. Actualmente se están construyendo el grandioso templo de la Sagrada Familia, la nueva iglesia de Santa Ana y parroquia de Santa Madrona. Posee igualmente, como notables edificios civiles públicos, los de la Audiencia, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, la Universidad, a Casa Lonja, la Aduana, la Casa de Caridad y el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y los teatros Principal, del Liceo y Lírico; como privados, las casas porticadas de Xifré, Collaso, y Vidal y Quadras; los palacios de los Marqueses de Comillas, de Alfarràs, de Camps, de Sentmanat, de Santa Isabe; las casas de la Virreina, de March de Reus, de Larrard, de Parellada y otras; y los edificios del Banco de Barcelona, del Hispano-Colonia y de la Catalana General de Crédito; cuatro hermosos mercados con tinglados de hierro; y en construcción el Palacio de Justicia, que será suntuoso, y la nueva Cárcel, proyectada según los sistemas modernos.

En el orden moral, tiene para socorrer la indigencia el Hospital General, el Militar, el del Sagrado Corazón, las casas de Caridad, de Maternidad, de Misericordia, de Infantes huérfanos, de las Hermanitas de los Pobres, del Buen Pastor, de Reforma, etcétera. Está en construcción, y en parte habitado, el manicomio de Santa Cruz, levantado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, y que será probablemente el mayor de Europa.

En el orden arquitectónico, posee su esbelta Catedral, las hermosas Iglesias de Santa María del Mar, del Pino, de los Santos Justo y Pastor, de Nuestra Señora de las Mercedes, de la Con-

posición en dicha ciudad es de 448,452 metros, distribuidos en la forma siguiente:

Arco de entrada, 263'43; Palacio de Ciencias, 3,214'78; Palacio de Agricultura, 7,437'16; Depósitos de aguas, 14,177; Galería de máquinas, 6,096; Galería de Material móvil, 2,012'14; Vaquería Suiza, 456'64; Pabellon de la prensa periódica, 84; Restaurant, 1,400; Oficinas de la Administración de la Exposición, 478'92; Ex-pabellon de Bellas Artes, 1,704; Almacén, 1,680; Umbráculo, 1,300'50; Museo Martorell, 917'56; Palacio de Bellas Artes, 4,555'84; Palacio de la Industria, 50,653; Sección Marítima, 27,341.

—Con mas veleidades que mujer coqueta continua haciendo el tiempo de las suyas. Ayer amaneció dejando entrever un día propio de la Estación en que nos hallamos; pero (y nunca fueron buenos) antes del mediodía aparecieron algunos nubarrones como preludio de tempestad y por la tarde fueron causa de que los aficionados á dar un verde, como vulgarmente se dice, tuvieran que estarse quedos en sus casitas por el fuerte y molesto viento que soplabá y amenaza de lluvia. De suerte que á este paso la primavera nos irá dejando como si tal cosa, sin que verdaderamente hayamos tenido un día primaveral.

¡Si será ello remedo de las continuas borrascas por que atraviesa el *partido* reformista!

—Por el gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura de los mozos que á continuación se expresan, todos como prófugos del actual reemplazo declarados por los respectivos ayuntamientos.

Salvador Monplet Pi, de Breda; Francisco Serra Roca y José Marqués Rius, de San Feliu de Guixols; Paulino Coll Bahí, de Foixá; Juan Mir Pascual, Ginés Moret Pibernus, Marcelino Audiver Masagué y Juan Borrrell Sallés, de Torroella de Montgri; José Forná Planes, de Cassá de la Selva; José Crous Coll, de Anglés; José Vila Cuminal, de San Hilario Sacalm; Manuel Sallés Sureda, de Tossa; Tomás Managués Behí, de Llers; Isidro Gran Boada, de Lllansá, y Pedro Moré Bassegoda, de Cantallops.

—Celebraremos tenga efecto la noticia inserta por un colega local respecto á la instalación en esta ciudad de un establecimiento de toda clase de vinos legítimos á precios conve-

cepción, de Santa Ana, de San Pablo del Campo, algunas con preciosos claustros, entre las antiguas; y entre las modernas, las de las Adoratrices, de las Salesas y otras. Actualmente se están construyendo el grandioso templo de la Sagrada Familia, la nueva iglesia de Santa Ana y parroquia de Santa Madrona. Posee igualmente, como notables edificios civiles públicos, los de la Audiencia, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, la Universidad, a Casa Lonja, la Aduana, la Casa de Caridad y el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, y los teatros Principal, del Liceo y Lírico; como privados, las casas porticadas de Xifré, Collaso, y Vidal y Quadras; los palacios de los Marqueses de Comillas, de Alfarràs, de Camps, de Sentmanat, de Santa Isabe; las casas de la Virreina, de March de Reus, de Larrard, de Parellada y otras; y los edificios del Banco de Barcelona, del Hispano-Colonia y de la Catalana General de Crédito; cuatro hermosos mercados con tinglados de hierro; y en construcción el Palacio de Justicia, que será suntuoso, y la nueva Cárcel, proyectada según los sistemas modernos.

En el orden económico, su puerto, como mercante, es el primero de España y uno de los principales del Mediterráneo; y dentro de Barcelona, ó en

nientes, con lo cual creemos ganaria mucho la salud pública.

Y á propósito de vinos: por varias de las personas concurrentes al restaurant del señor Fita sabemos que es de los pocos fondistas que mas celo demuestra para procurar á sus parroquianos mayor variedad en los vinos naturales, como lo acredita las mejores clases de Alella, San Feliu de Guixols y de La Escala de que tiene buen surtido por lo cual felicitamos de veras al señor Fita.

—Está ya concluido el empedrado de la calle de la Barca en su primera sección, comprendida entre la puerta de dicho nombre y el puente de Galligans, por cuyo motivo la brigada se ocupa ahora en el de la segunda sección que comprende hasta muy cerca del café vulgarmente llamado de la *Paella*. Semejante mejora ha cambiado por completo el aspecto de aquellas calles hasta ahora abandonadas en un ramo tan importante de la policia urbana.

Tanto el empedrado de la parte en que ahora se trabaja, como el de la calle de las Ballesterias estarán terminados á mediados del próximo mes de Mayo, por si, como es probable, S. M. la Reina regente, visita nuestra ciudad.

—A los vecinos de Cornellá y Vilamaniscle D. Estéban Gironés y don Buenaventura Masó Costa, se les han extraviado las respectivas cédulas personales de 11.ª clase y números 82 y 157, publicando el periódico oficial la nulidad de dichos documentos.

—En un artículo publicado por Sir Edward Reed en el *Courrier de Londres*; acerca de las experiencias realizadas ultimamente por los torpederos ingleses, hace algunos días leímos las siguientes noticias que demuestran lo frágiles y peligrosas que son las modernas embarcaciones á pesar de su decantada bondad:

«Durante las dos semanas que han durado las maniobras de la escuadrilla de torpederos, no ha pasado un día sin que se haya observado alguna avería en los veinticuatro barcos empleados. En el primer ensayo, cuatro torpederos tuvieron tales desperfectos en la maquinaria, que tuvieron que ser remolcados al puerto de partida.

»Unas veces, las bombas y maquinarias del barco; otras los aparatos propios del torpedo, siempre se nota-

los pueblos inmediatos, se levantan los grandiosos establecimientos fabriles de la España Industrial, Batlló, Sert, Ferrer y Vidal, Ricart y Compañía, Malvehy, Borrrell y Pujadas, Serra y Bertrán, Parellada y C.ª, Florensa, etc.; los talleres de maquinaria de la Maquinista Terrestre y Marítima, Nuevo Vulcano, Material para ferro-carriles y construcciones, Wolghemuth y Torras; la fábrica de pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía; la de cristalería, de Badalona; y las vastas imprentas de Sucesores de Ramírez, Montaner y Simón y Espasa hermanos.

En el orden del recreo, notable Barcelona por sus cafés, tiene el Gran Teatro del Liceo, quizá el mayor de España; el Principat, el Lírico, el Español, el de Novedades, el de Romea, el Tivoli, el Circo Ecuestre y otros; y hermosos Casinos, como el Círculo del Liceo, el Círculo Ecuestre, los formados por los oriundos de Aragón, de las Vascongadas, etc.; dos Sociedades de regatas y otras varias de índole análoga.

Desde Barcelona, y con suma facilidad, comodidad y economía, pueden visitar los hermosos llanos del Llobregat, del Panadés, del Vallés, de Vich, de Urgell, del Ampurdán, del Campo de Tarragona y otros; la pintoresca y original montaña de Monserrat; el

han graves averías. Hasta por desgracia, hubo que lamentar la muerte de varios marineros producida por las mismas averías. En vista de esto, Sir Edward Reed concluye que el país debe pensar mucho en este asunto.»

—Por caer este año la festividad de *Corpus Christi* el 31 de Mayo, algunos templos de Barcelona y otros puntos han dispuesto empezar antes del día primero las funciones dedicadas al mes de María, cosa que no podemos tener el gusto de consignar se haga en nuestra capital por carecer de los datos que deseáramos tener para afirmarlo.

No hace muchos días que nuestro apreciable colega local *El Tradicionalista*, se quejaba de la falta de noticias en que se encontraba de determinados centros, ¿no podríamos pues formar una cooperativa?

—Lo tarde que llegaron anoche á nuestra redacción los datos referentes al juicio oral sobre la causa contra D. Joaquín Nolla de que tenemos dado cuenta, nos obliga á aplazar para el número de mañana la reseña del acto.

INSTRUCCION PÚBLICA.

ATRASOS

Señor Gobernador.—La relación de descubiertos por atenciones al Magisterio público de esta provincia publicada en el periódico oficial y precedida de una circular señalando un plazo á los Ayuntamientos comprendidos en aquella para hacerlos efectivos, muestra palmariamente que V. S. ha comprendido el abandono en que yace la primera enseñanza, como igualmente el cúmulo enorme de disgustos y penurias porque han pasado y pasan los pobres Maestros que se ven privados de poder allegar quizás hasta el pan á sus hijos reteniéndoseles lo que tan justa y honradamente han ganado.

Los Ayuntamientos causantes de tales males probablemente gozarán en su obra por ser muchos refractarios á la ilustración de sus administrados y al cumplimiento de uno de sus más sagrados deberes; pero V. S. ante tal abandono no puede permanecer indiferente y por tanto expirado el plazo

◆◆◆◆◆ paisaje y cascada de San Miguel del Fay, las alturas del Monseny y del Camigó; los monumentales ministerios algunos de los cuales fueron en parte derruidos y se han reparado, de San Cugat del Vallés, de Montealegre, de Poblet, de Santas Creus, de San Pedro de Roda, y el hoy en restauración próxima á terminarse, de Ripoll; las importantes capitales de provincia, Girona y Tarragona, ricas en recuerdos históricos, las notables poblaciones industriales, Sans, San Andrés de Palomar, San Martín de Provensals, Sabadell, Tarrasa, Manresa, Mataró, Reus, Valls, y Villanueva y Geltrú; la Ciudadela de Figueras, etc.

En breves horas y en buenos vapores puede pasarse á las Baleares, y desde ellas trasladarse á Valencia.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de dicha ciudad, subvencionada por la ley de 30 de Junio de 1887, organizada por un Consejo general en representación de todas las Corporaciones de Cataluña y de todas las clases sociales, dirigida por una Comisión Central Ejecutiva.

Delegado regio.—Excmo. Sr. D. Manuel Girona, Senador y Presidente de la Cámara de Comercio.

COMISION CENTRAL EJECUTIVA

El Presidente del Consejo.—Exce-

que se concedió para que los Ayuntamientos morosos hicieran efectivos sus descubiertos, confiamos empujará con mano firme contra todos los que han desoido la voz de amnistia, que podría llamarse, evitando que por mas tiempo continúe sacrificándose á tan elevada clase como es el guía y mentor de la niñez y que no tiene otro amparo que la proteccion que V. S. puede dispensarles.

—**Nombramientos.**—En méritos del último concurso por el Rectorado se han expedido los correspondientes á los Sres. D. Pedro Puig Pujol, para S. Jordi Desvallés, D.^a Narcisca Vicens, Riera para Cantallops y D.^a Asuncion Vallmajor Noguera para Ullastret, ambas escuelas dotadas con el haber anual de 625 pesetas.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

VARIEDADES

Manojito de pensamientos sobre la mujer.

Apenas hay ciencia ni arte en cuya historia no estén destinadas á la mujer las páginas mas brillantes.

La mujer, como obra posterior, es mas perfecta.

Para seducir á una Eva hubo al principio del mundo una serpiente: hoy para cada Eva *seducible* existe un mundo de serpientes.

Una mujer hermosa agrada á los ojos; una mujer buena agrada al corazón; la primera es un dije; la segunda es un tesoro.

Para escribir de la mujer es preciso arrancar una pluma de las alas del amor.

Entre cada dos mujeres media un mundo.

Se dice á las jóvenes que valen mucho, y no se les dice cuánto.

Es mas noble, mas delicado y mas justo que el hombre *eduque*, que no que el hombre *acasalle* á la mujer.

Entre una mujer *sin educar* y una mujer *mal educada*, la primera no puede hacer *el bien*; la segunda hará irremisiblemente *el mal*.

SECCION AMENA.

La víspera de la vista de una causa de homicidio perpetrado con todas

◆◆◆◆◆ lentísimo Sr. D. Francisco de P. Rius y Tauriet, Alcalde Constitucional.

LOS VICEPRESIDENTES DEL CONSEJO

1.º Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, Senador y Decano de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados.

2.º Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Presidente del Banco Hispano-Colonial y de la Compañía Trasatlántica.

3.º Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal, Senador y Presidente honorario del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional.

Director facultativo de las obras.—Sr. D. Elías Rogent, Director de la Escuela de Arquitectura.

Director administrativo.—Sr. don Luis Rouviere, Ingeniero Industrial.

Secretario general, Sr. D. Carlos Pirozzini.

PRESIDENTES DE LAS SECCIONES DEL CONSEJO GENERAL

Asuntos generales. Excmo. Sr. don Manuel Durán y Bas.—Obras. Sr. don Elías Rogent.—Contabilidad. Sr. don Francisco Gumá, ex-Diputado á Cortes.—Técnica. Sr. D. Bernardino Martorell y Falp, Ingeniero Industrial.—Instalaciones. Sr. D. Ramon de Manjarrés, Director de la Escuela de In-

las circunstancias agravantes, el abogado defensor se presenta al procesado con la voz muy tomada.

—Se debía aplazar la vista—dice el reo—hasta que usted se mejore de la garganta.

—Es lo mismo. El asunto es de tal naturaleza, que cuanto menos se habla en él será mucho mejor.

* * *
Un borracho que duerme en un banco del Paseo de Gracia se despierta por la humedad de la lluvia.

Vé en rededor el reflejo de los faroles en el mojado pavimento, y exclama perturbado todavía:

—¡Caramba, el mar!

Trata de incorporarse, pero rueda del banco, y al sentir el golpe contra el suelo, exclama:

—Está helado el mar. No ha sido mala fortuna, porque sino me ahogo.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 25.—Hé aquí los detalles de la entrevista celebrada entre los señoras Lopez Dominguez y Romero Robledo: Este quiso saber si el general Lopez Dominguez desautorizaba á *El Resumen*, y en caso contrario, como buen monárquico rompía con él.

Cuéntase que el general Lopez Dominguez vió el cielo abierto, diciéndole que el artículo publicado por dicho periódico le parecia admirable; que dejaba al señor Romero Robledo la bandera del partido y del círculo reformista; que marchará dentro 15 días á Francia, y que al volver pensaría la actitud que adoptará.

Ambos reiteraron sus pruebas de amistad.

Se han reunido los diputados y los senadores reformistas, citados por el señor Romero Robledo.

Esta noche se celebrará una reunion en el Círculo reformista.

Dícese que se quedan al lado del señor Romero Robledo los generales Burgos y Palacio.

—**Senado.**—El Sr. Tuñón, senador cubano, ha declarado que Cuba no desea que ondee en la isla el pabellón americano, haciendo patrióticas declaraciones.

El Sr. Ortiz, autonomista, ha dicho que estaba al lado del Gobierno para extirpar el bandolerismo en Cuba.

El general Salamanca ha preguntado

◆◆◆◆◆ genieros Industriales.—Propaganda. Excmo. Sr. D. Federico Nicolau, Diputado á Cortes.—Servicios interiores. Excmo. Sr. D. José Vilaseca y Mogas, Diputado á Cortes.—Servicios exteriores. Excmo. Sr. D. Evaristo Arnús, Senador.—Festejos. Excmo. Sr. don Federico Marceñ, ex-Diputado á Cortes.—Premios. Excmo. Sr. D. Francisco Lopez Fabra, ex-Diputado á Cortes.—Arbitrios. Excmo. Sr. D. Pedro de Sotolongo, Director gerente del Banco Hispano-Colonial.—Expositores. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Diputado á Cortes.

Durante la Exposición hay el propósito de celebrar los siguientes

FESTEJOS

DE CARACTER GENERAL Y REPETIDOS

1.º Conciertos en el gran salón capaz para 4,000 personas, construido al intento, que tiene un órgano eléctrico, único por sus dimensiones, en España, y rival de los mejores del extranjero.

2.º Conciertos al aire libre.

3.º Grandes fuegos artificiales.

4.º Espectáculo de la Fuente mágica, nuevo en España.

5.º Funciones de toros.

tado por que el bando se fundamenta en la declaración del estado de sitio en Cuba, extrañando que se haya tomado tal medida para cumplir la ley contra el bandolerismo.

París, 25.—Varios jefes y oficiales del ejército se proponen presentar en el Círculo militar una proposición pidiendo la exclusión del general Boulanger.

Los periódicos boulangieristas han comenzado á organizar, en cambio, una fiesta patriótica en honor del general.

París 25.—Personas dignas de crédito aseguran que el general Boulanger tiene ya constituido el ministerio para cuando llegue al poder. En este caso, el general Boulanger se reservaría la presidencia, entrando en el ministerio de Justicia M. Laguerre; Instrucción pública, M. Vergoin; Hacienda, M. Dillon; Estado, M. Deroulede; Interior, M. Mayer; Guerra y Marina, M. Laisant; Comercio, M. Clovis Hugues; Correos y Telégrafos, M. Herisse; Trabajos públicos, M. Rochefort.

—Mr. Carnot, durante su viaje á Burdeos, ha sido recibido con entusiasmo en las poblaciones donde se ha detenido el tren.

Es posible que las Cámaras suspendan sus trabajos hasta el 15 de Mayo.

Rusia asistirá oficialmente á la Exposición Universal de París.

El emperador Federico ha experimentado una nueva recaída.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Fisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

◆◆◆◆◆
CON OCASION DE LA INAUGURACION SOLEMNE CON ASISTENCIA DE S. M. Y REAL FAMILIA

Reparto de socorros.—Diana por las músicas militares.—Iluminación general.—Fiesta de los Juegos florales.—Reparto de los Premios á la virtud.—Colocación de los retratos de San Raimundo de Peñaford y de D. Manuel Milá en la Galería de catalanes ilustres.—Gran revista militar.—Inauguración de los monumentos á Colón y á D. Juan Güell.—Gran fiesta marítima.—Cabalga ta del trabajo, con premios.—Carreras de caballos, con premios.—Regatas, de primavera, con premios.

DISTRIBUIDOS ENTRE LOS MESES RESTANTES

Certámen de músicas y de bailes típicos, de diversas comarcas de España y del extranjero, con premios en metálico.—Certámen de músicas militares, con iguales premios.—Certámen de sociedades de Orfeones, también con premios.—Carreras de caballos, de otoño.—Regatas, de otoño.—Carreras de velocipedos, con premios.—Certámen de buques de recreo, con premios.—Simulacro militar.—Cabalga ta anunciadora, con premios para los anuncios que se presenten en forma más artística, etc., etc.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no equívocas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

EXPOSICION DE BARCELONA
 GRN FABRICA DE CORBATAS
 ULTIMAS NOVEDADES
 CON GRAN BARATURA
 Cuellos impermeables. á 14'40 reales docena.
 Puños á 24, 30 y 36 reales docena.
 VENTAS AL CONTADO.
LA CORBATINERA 60, Escudillers, 60
BARCELONA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

A los señores expositores:

En la calle del Consejo de Ciento y Plaza de Cerdá 375, principal, hay un inmenso surtido de letras charoladas en negro y colores, doradas y plateadas, engomadas al dorso para confeccionar rótulos ó anuncios de los efectos que se expongan; hay variedad de caracteres y tamaños, muy elegantes, á precios sumamente módicos. Tambien la casa se encarga de su confeccion.

TIMBRES ELÉCTRICOS

construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos.— calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.
 Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, re-dencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al ven-dimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supre-sion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las perso-nas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona. Al por menor en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, roncquera, fetidez del alien-to é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del ta-baco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsifica-ciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. For-miguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy venta-josos.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayor-mente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgar-mente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años pa-decian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una sim-ple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resulta-dos se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se sien-te al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la bremente, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego li-bermente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descan-sar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelo-na, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, asi como en Francia, Italia y Portugal.